



ACUERDO PROGRAMÁTICO CIUDADANOS Y PARTIDO POPULAR PARA LA LEGISLATURA 2019- 2020

Tras valorar los programas de cada una de nuestras agrupaciones y entendiendo que el objetivo de cualquier gobierno municipal es el bienestar de nuestros vecinos, hemos consensuado una serie de puntos que consideramos básicos para nuestro municipio y que pasamos a exponer:

1. INFANCIA Y JUVENTUD

- **-Creación de una Ludoteca municipal** y ampliaremos el horario del centro joven.
- **Creación parques infantiles y juveniles**
- Fomentaremos la realización de campus de verano e intercambios.

2. NUESTROS MAYORES

- **Valoraremos la creación de un «Centro de mantenimiento de capacidades**
- **Asignación de plazas en centros de día.**

3. COMUNICACIÓN

-Creación de **una línea de autobús** que de servicio a la Zona Entre Ríos.

-Insistiremos para llevar a cabo la comunicación viaria entre Lardero y Logroño a través de Avenida de la Sierra.

4. SALUD Y HABITOS SALUDABLES:

- Remodelación, ampliación y mejora de la dotación del Consultorio médico
- Se insistirá en la creación de un centro de salud con servicio de urgencias dentro del núcleo urbano.

5. SERVICIOS SOCIALES.

-Refuerzo de los servicios sociales con un educador familiar, campañas de prevención de la violencia doméstica y de género, acoso escolar, servicio de orientación jurídico-administrativa, etc.

-Eliminación **barreras arquitectónicas**,

-**Programación cultural**: conferencias, conciertos, cine de verano y exposiciones.

6. ASOCIACIONES

- **Apoyo, potenciación e impulso de las asociaciones de Lardero**,
- **-Desarrollo del Centro cívico** de la zona Entre Ríos
- Estudio de las necesidades de las asociaciones y adecuación de los recursos disponibles valorando la creación de nuevas instalaciones (auditorio o pabellón multiusos), si fuera necesario.

7. DEPORTE PARA TODOS: INFRAESTRUCTURAS Y PROGRAMACIÓN

- **Remodelación del campo municipal de fútbol y Reformas en el Polideportivo:**
- **Mejora de las instalaciones deportivas municipales existentes**, y ampliaremos horarios de uso. (Aqualar)

- Creación de un **programa deportivo municipal**

8. TURISMO Y PATRIMONIO ARTÍSTICO-CULTURAL

- Promoción de **Lardero como punto de salida para rutas BTT** y crearemos una red de caminos naturales
- **Conservación de patrimonio cultural** de nuestro municipio: Iglesia y Basílica.
- **Promoción, fomento y protección de fiestas y tradiciones locales**

AL SERVICIO DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO: MÁS EMPLEO

9. URBANISMO

- **Ampliación y renovación de la Plaza de España.**
- **Acondicionamiento y mejora del monte de las bodegas para el aprovechamiento paisajístico y lúdico-recreativo.**
- **Renovación, mejora y urbanización de calles** estableciendo **medidas de seguridad vial** (pasos de peatones y reductores de velocidad).

10. MOVILIDAD SOSTENIBLE

- **Estudio de vialidad, peatonalización y ajustes en la circulación** en zonas de especial interés. (Calle Bretón de los Herreros).
- **Establecer parkings para coches y vehículos**

pesados a cota cero,

- Mejora de las comunicaciones **entre los diferentes barrios del municipio** y adecuación de los viales.
- **Completar el carril bici entre centros educativos y deportivos.**
- **Puntos de recarga eléctrica de vehículos**

11. PARQUE TECNOLÓGICO Y ZONAS WIFI

- Estudio **para el desarrollo de Parque tecnológico** en la zona Entrerrios.
- **Creación de Zonas Wifi en lugares públicos.**

DINAMIZAR EL TEJIDO EMPRESARIA

impulso y apoyo municipal a la actividad empresarial y dotación de servicios de fibra óptica, gas, ...al Polígono La Variante.

12. COMERCIO LOCAL

- **Creación de un programa para el comercio local.**
- Creación de **plazas de aparcamiento de alta rotación** reservadas para los usuarios.
-

13. AGRICULTURA

- **Reparación y mantenimiento de nuestros caminos.**
- **Habilitaremos una zona que destinaremos a huertos**

urbanos.

14. MÁS Y MEJOR EMPLEO

*Creación de una bolsa de trabajo local

*Creación de una bolsa de trabajo de canguros para niños y gente mayor.

-
- Servicios de orientación laboral para jóvenes.

15. MEDIO AMBIENTE

• Desarrollo de **campañas de educación medio ambiental**. Limpieza de montes y visitas guiadas

• Contenedores de reciclaje suficientes, soterramiento de contenedores, papeleras urbanas modernas y solidarias.

• Mejoraremos el sistema de alumbrado público e implantación de **medidas de ahorro y eficiencia energética**.

• **Creación de zonas de esparcimiento canino.**

UN GOBIERNO MUNICIPAL POR Y PARA LOS VECINOS.

16. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

• **Buzón de sugerencias para los vecinos, por**

escrito y «on-line», ***Modernización de la atención a los ciudadanos de Lardero. Teléfono de atención al ciudadano**, respondiendo en 48 horas.

- **Centralización, automatización y gestión de los datos (BBDD)**

17. UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE, TRANSPARENTE Y DE CALIDAD

-Se realizará una auditoria de gestión y cuentas para esclarecer la situación en el momento de entrada en el gobierno.

-Listado de tarifas de impuestos, tributos y tasas.

-Realizaremos una evaluación jurídica y económica para valorar la recepción de la zona de la T1.

- **Austeridad en el gasto y de la disciplina presupuestaria,**

- **Adoptaremos medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.**

18. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Colaboración con el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, en materia de infraestructuras -comunicaciones-, servicios y actividades de interés mutuo.

19. ADMINISTRACIÓN EFICIENTE.

Creación de una sede virtual y una aplicación móvil. (app)

20. SEGURIDAD

- **Reforzaremos** seguridad a través de video-vigilancia de espacios públicos, intensidad lumínica y una adecuada cobertura de la policía local.

Firma Cs La Rioja

Firma PP La Rioja